

Cuando la norma es desconocida suelen surgir incorrecciones que se perciben como vulgarismos y que pueden tener consecuencias sobre diversos planos de la lengua tales como la pronunciación, la ortografía, el vocabulario y la construcción de las frases, por ejemplo. Así mismo, otra causa por la que se pueden generar dichas incorrecciones es el afán de evitar un uso correcto que se interpreta erróneamente como vulgarismo; esto se denomina **ultracorrección**. Un ejemplo de ultracorrección se da cuando se dice “de el” en lugar de usar la contracción *del*, o al decir “tengo ganas que vayamos al parque” en lugar de “*tengo ganas de que vayamos al parque*”. Esta clase de incorrecciones suelen darse cuando el hablante pretende imitar la forma de expresión de aquellos que considera cultos utilizando erróneamente términos cuyo significado no domina.



Real Academia Española

La variación lingüística

Las lenguas no son uniformes, sino que presentan variedades históricas, geográficas, sociales e incluso de registro; de allí que no todas las personas que hablan una determinada lengua la hablen de la misma forma. En el caso del español, por ejemplo, podemos observar claras diferencias entre las formas de habla de un español, un mexicano y un argentino. Otra diferencia de este tipo, es aquella relacionada con las clases sociales o los niveles de educación; cómo podemos notar, el vocabulario empleado por un médico o un abogado, no es el mismo que utiliza una persona que no ha tenido acceso a fuentes de educación. Ni siquiera una misma persona habla siempre del mismo modo, no solemos utilizar las mismas expresiones cuando nos encontramos con nuestros camaradas que cuando conversamos con un desconocido o con un profesor. De este modo, podemos observar que las variaciones que afectan a una lengua pueden ser, principalmente, de tres tipos: espaciales o **geográficas**, **sociales** y **estilísticas**.

Las variaciones geográficas de la lengua

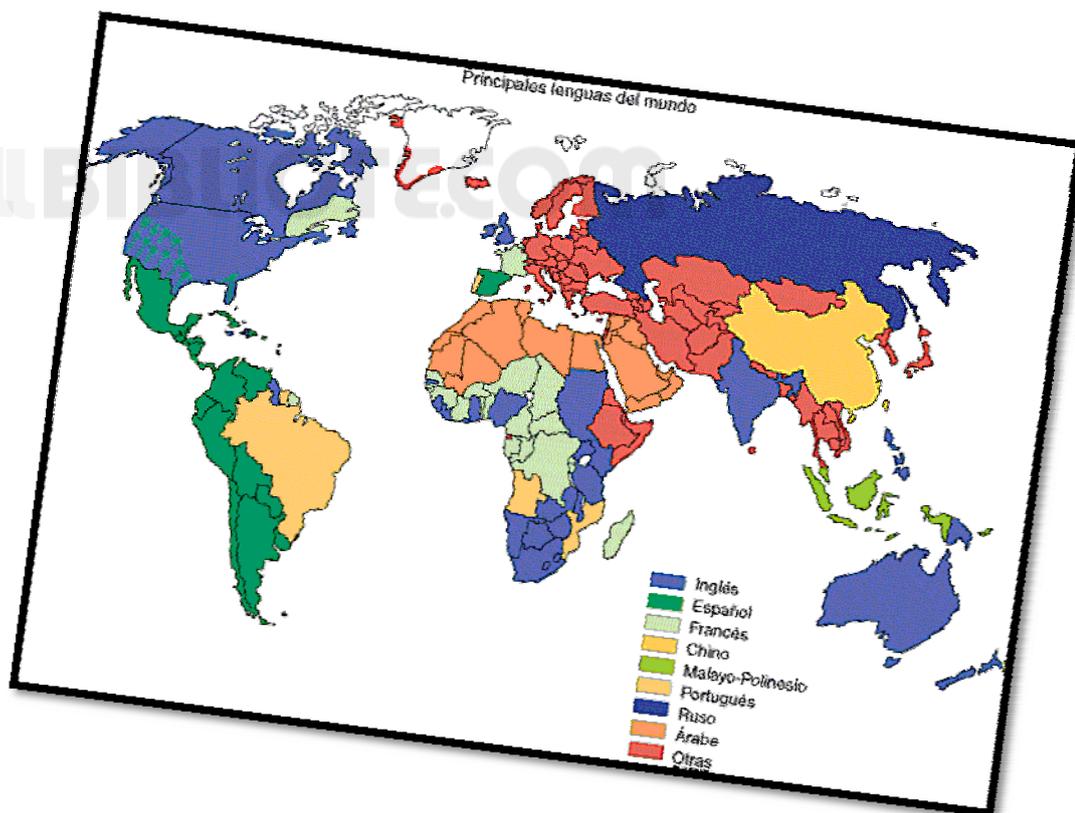
Las variaciones geográficas son aquellas diferencias en la forma de hablar que surgen de una región a otra; cuanto más extenso es el territorio en el que se habla la lengua, mayor es la probabilidad de que surjan tales diferencias. A cada uno de esos modos propios de una región se los denomina **dialectos**.

Al mismo tiempo, un dialecto puede presentar variedades geográficas, propias de zonas más restringidas.

Estas variedades se denominan **hablas**. Por ejemplo, la variedad lingüística que se habla en Ceuta (España) es un habla perteneciente al dialecto andaluz.

Uno de los rasgos más característicos de los dialectos es la pronunciación. De hecho, frecuentemente la pronunciación suele ser suficiente para reconocer la proveniencia de un hablante.

Sin embargo, es necesario aclarar que las diferencias en la pronunciación que distinguen a unos dialectos de otros no se reflejan en la escritura: no hay dialectos gráficos. La escritura es un sistema común a todos los dialectos que constituyen la



lengua y actúa como un factor de unidad que facilita la comunicación entre los hablantes.

De todos modos, hay autores que en sus obras escritas plasman los usos dialectales hablados tal y como se los pronuncia, tal es el caso, por ejemplo, del poema gaucho *Martín Fierro* de José Hernández cuya primera estrofa dice:



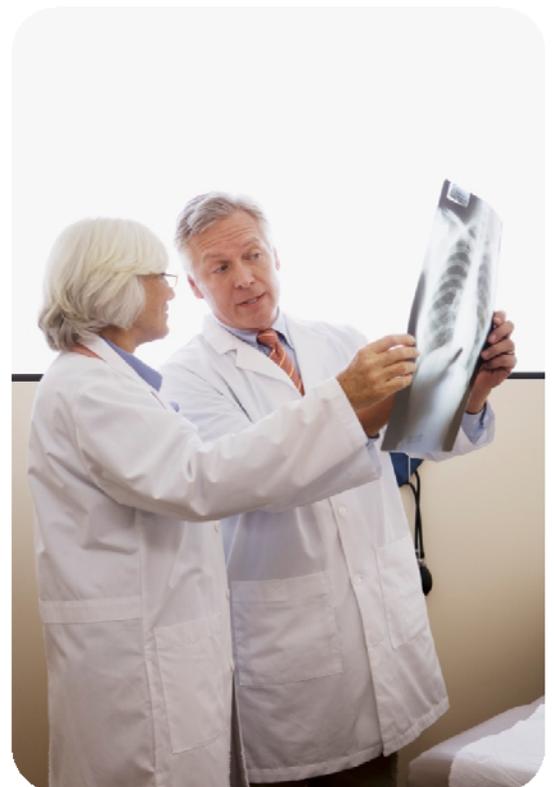
*Aquí me pongo á cantar
al compás de la **vigüela**,
que el hombre que lo desvela
una pena **estordinaria**,
como **la ave** solitaria
con el cantar se consuela.*

Otro rasgo característico de los dialectos es el **léxico**. Así, por ejemplo, en Argentina le llaman *malla* al traje de baño, mientras que en España le llaman *bañador*, en Colombia *vestido de baño*, en Cuba *trusa* y *calzoneta* en El Salvador. Esto demuestra que en distintos lugares en que se habla español se utilizan palabras diferentes para nombrar el mismo objeto, una clara variación geográfica de la lengua.

Las variaciones sociales de la lengua

El habla puede reflejar diversos aspectos de los hablantes: su procedencia, su estado de ánimo, su edad, su formación e incluso su pertenencia a un determinado grupo social. Todas ellas son las denominadas variaciones sociales de la lengua.

En cada grupo social de hablantes se reconocen usos lingüísticos particulares. Un niño habla de modo distinto que un adulto, un profesional hace uso de vocablos que quizás sean desconocidos para personas sin altos estudios, etc. De hecho, la formación académica de cada persona es uno de los factores que más influyen en el uso de la lengua, lo que está directamente relacionado con el hábito de la lectura que permite a quien lo adquiere enriquecer considerablemente su léxico y su capacidad expresiva.



Los profesionales de las diversas disciplinas hacen uso de una jerga particular y propia que contiene los conceptos que le competen a cada una de ellas.

Así, la pertenencia a un grupo profesional o social determinado condiciona, de cierta forma, el uso de la lengua. Prácticamente todos y cada uno de los grupos profesionales – médicos, ingenieros, abogados, docentes, periodistas, economistas, etc.- utilizan una variedad peculiar de la lengua que identifica a las personas que pertenecen a ese grupo y les permite intercambiar información de su interés. Estas variedades profesionales se denominan **jergas**.

Las jergas se caracterizan fundamentalmente por poseer un léxico específico de la disciplina a la que pertenecen. Por ejemplo, los términos como *distrofia* o *anaplasia* son propios de la jerga médica y difícilmente los emplee un hablante que no se dedique al ejercicio de la medicina.

Además de las jergas, existen otras variedades lingüísticas similares denominadas argots. Estas variedades de la lengua son utilizadas por determinados grupos –generalmente los presos o delincuentes- y su principal finalidad es esconder el significado de lo que se dice de modo tal que quienes no forman parte del grupo no puedan comprender la conversación. Aunque el uso de un argot suele restringirse a un grupo determinado, en ocasiones sucede que algunas de las palabras que lo forman se incorporan a la lengua común. Es el caso de *cana* (policía) o *camello* (traficante de droga). Otro factor que repercute sobre nuestra forma de usar la lengua es la edad. Es notorio que el habla infantil es diferente del habla de los adultos, y lo mismo cabe decir del habla que emplean los jóvenes. Estos últimos hacen uso de una variedad propia de la lengua, denominada **habla juvenil**, que les permite identificarse entre sí y como grupo social. Esta variedad de la lengua se encuentra fuertemente influida por las modas y se caracteriza por cambiar rápida y constantemente. El rasgo distintivo del habla juvenil es el léxico, caracterizado por:

- Acortar las palabras y las expresiones (*anarco*, en lugar de anarquista; *manifa* en lugar de manifestación; *masoca* en lugar de masoquista, entre otros).
 - Incorporar vocablos procedentes del habla de grupos marginales (*cana* en lugar de policía, *chabón* en lugar de chico).
 - Recurrir a aumentativos y diminutivos, entre otros.





El **habla juvenil** es la jerga utilizada por los jóvenes para identificarse entre sí y, al mismo tiempo, como grupo social.

Las variaciones individuales de la lengua

Todo hablante elige un conjunto de particularidades lingüísticas para adaptarse a la situación comunicativa en que se encuentra definiendo, de este modo, una variedad de la lengua que se denomina **registro** o **estilo**.

Los registros –o estilos- dependen de la situación en que se encuentra el hablante y la capacidad de expresarse de acuerdo con lo que exige cada circunstancia es lo que lo convierte en un hablante competente. Los destinatarios o interlocutores, el tema, el medio y el marco en que se desarrolla la comunicación son algunos de los factores que determinan la elección de un determinado registro. De allí que los registros que pueden darse en una lengua sean muy numerosos y que recogerlos en una clasificación sea una tarea prácticamente imposible. Sin embargo, puede afirmarse que los estilos se distinguen entre sí, de forma general, por el grado de formalidad. Según este criterio, suelen reconocerse dos registros básicos: el coloquial y el formal.

El **registro coloquial**, también llamado espontáneo, se emplea en situaciones en las que el hablante se expresa espontáneamente, sin preocuparse por la forma que utiliza en el idioma,

por lo que este es el registro que utilizamos con más frecuencia en nuestra vida cotidiana. En la lengua coloquial el uso de la norma es más flexible. Sin embargo, no debe confundirse lengua coloquial con lengua vulgar, que transgrede la norma por desconocimiento.

Así, la **espontaneidad**, la **expresividad** y la **eficacia** son las principales características del registro coloquial. Estas determinan ciertos rasgos lingüísticos:

- Las frases generalmente son cortas y se hace uso de pocos conectores.
- Se suele alterar el orden sintáctico lineal (sujeto, verbo y complemento) para destacar determinados elementos de la frase (*En el armario está la ropa limpia* en lugar de *La ropa limpia está en el armario*).
- Se producen inexactitudes en el vocabulario que se compensan con explicaciones, y con el uso de términos como *cosa, chisme, gente, hacer, dar, etc.*
- Las frases hechas y los usos locales tienen cierto protagonismo.
- Algunas oraciones quedan en suspenso (*No sé si...*).
- La pronunciación sufre cierto descuido.
- La entonación y la expresividad son dos rasgos fundamentales de la lengua coloquial, por lo que los recursos expresivos e intensificadores tienen un papel protagónico.
- Se introducen fórmulas que sirven para dirigirse al interlocutor (*oye, mira, hey, che, etc.*) y se usan muletillas constantemente.

Por su parte, el **registro formal**, es propio de las situaciones que exigen un comportamiento esmerado por parte de los hablantes, siendo precisos el rigor y la claridad. En estos casos se utiliza un vocabulario preciso y, a diferencia de lo que ocurre en el registro coloquial, se cuida la pronunciación y la construcción de las frases. Esta clase de registro, puede tratarse generalmente de registros especializados, como el científico-técnico.

Dicho esto, es importante aclarar que no debe confundirse el registro coloquial con la lengua hablada y el registro formal con la lengua escrita. El registro formal suele manifestarse a través de la oralidad, por ejemplo, en conferencias y discursos; y el registro coloquial ha estado presente en la historia de la literatura escrita para intentar reflejar los modos de vida y las costumbres de los pueblos o de los personajes.